

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

124**MADRID NÚMERO 25**EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Dña. SILVIA ORTIZ HERRERA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL
Juzgado de lo Social n° 25 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento Ejecución n° 69/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de PSA FINANCIAL SERVICES SPAIN EFC SA frente a D. LUIS JESUS MORENO-PALANCAS CALLEJA sobre Ejecución de títulos judiciales se han dictado las siguientes resoluciones de su interés fecha 27-06-2019, pudiendo la parte tener conocimiento del acto íntegro mediante su comparecencia en el Juzgado, haciéndole saber asimismo que contra la misma cabe interponer recurso de reposición y recurso directo de revisión respectivamente ante este Juzgado en el plazo de tres desde su notificación.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a D. LUIS JESUS MORENO-PALANCAS CALLEJA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA
(03/35.027/19)

